

INFORME DE GERENTE GENERAL
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SERVIFERRETERA S.A.

El día 2 de septiembre de 2013, la Junta Universal de Accionistas me designó como Gerente General de Compañía de Transporte Serviferretera S.A. fecha a partir de la cual he desempeñado mis labores con la finalidad de cumplir los objetivos y metas que se ha planteado el conjunto de accionistas de la Compañía.

Por este motivo, el principal esfuerzo ha sido iniciar los trámites para la consecución del Permiso de Operación que otorga la Agencia Nacional de Tránsito. Para ello he iniciado la recopilación de datos y documentos de cada uno de los accionistas, conforme a los requerimientos de la Agencia Nacional de Tránsito.

Se ha solicitado apoyo y asesoramiento del Dr. Rodrigo Paredes para que nos ayude en los trámites y aspectos jurídicos que se tengan que cumplir. El pago por sus servicios se realizará una vez se obtengan los respectivos permisos de operación.

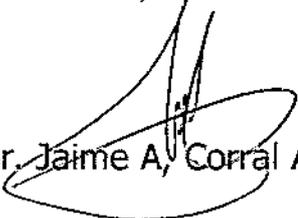
En cuanto al ejercicio económico del año 2013, informo que en el mismo no se registran movimientos tanto en la cuenta de ingresos como en la cuenta de egresos. Únicamente se ha realizado el registro del Balance Inicial considerando como Activo el valor que corresponde a la Integración del Capital de la Compañía que consta en una cuenta transitoria del Banco del Pichincha y en la cuenta de Patrimonio Neto el desglose del Capital suscrito y asignado de cada accionista de la Compañía.

El estado de Pérdidas y Ganancias arroja como resultado el valor de cero, debido a que en el mismo no consta ningún movimiento como ingreso o egreso.

En toda gestión administrativa, se ha procurado dar estricto cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto y la Ley de compañías.

Los estados financieros como Balance General y Estado de Resultados, pongo a disposición de los accionistas para su análisis y revisión.

Riobamba, 20 de marzo 2014


Sr. Jaime A. Corral Andosilla.